

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Treinta de julio de dos mil veintiuno

RADICADO	0500131031320080050800
ASUNTO	Incorpora

Se incorporan las sentencias penales allegadas por la parte demandada.

De igual modo, y para los fines pertinentes, se incorpora al expediente y se ponen en conocimiento las constancias de pago de los cánones de arrendamiento que generan algunos de los bienes trabados en la *Litis*.

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDÓÑEZ GUZMÁN
JUEZ

4

Firmado Por:
Alvaro Eduardo Ordoñez Guzman
Juez Circuito
Civil 019
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
81e6186d3a19e8b7668a035111bad0cab1e050a6027a1a424533411c7bba1 474
Documento generado en 30/07/2021 02:28:51 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>